

Es cancelado
20-03-07
qmg

7379



Quito, 16 de Marzo del 2007

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mis consideraciones:

Valor \$1 = c/a.

Adjunto al presente se servirá encontrar la escritura de cesión de participaciones sociales en la compañía GEOINT CIA. LTDA., hecha por la socia, la Ing. Mónica Fernández Tufiño a favor de los socios: Srta. Diana Fierro e Ing. Oswaldo Sandoval, a fin de que se digne disponer a quien corresponda se tome nota y se proceda a la inscripción de la misma.

Los socios actuales de la GEOINT CIA. LTDA. son: OSWALDO SANDOVAL BORJA y DIANA FIERRO ARIAS.

Por la gentil atención que se digne dar al presente, le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Diana Fierro Arias
GERENTE GENERAL
GEOINT CIA. LTDA.

GeoINT

FIRMA AUTORIZADA

OK
4/11

E.L.

CESSION DE PARTICIPACIONES
REGISTRADA

2007/03/21

4/11



NOTARIA
CUARTA

DR. JAIME AILLON ALBAN

CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES EN LA COMPANIA

■ GEOINT CIA. LTDA. ■

Notaria 4ta



Dr. Jaime Aillón Alban
Quito - Ecuador

OTORGADA POR: ING. MONICA ALEXANDRA FERNANDEZ TUFINO y GALO
HERNAN CALDERON SERRANO.

A FAVOR DE: ING. OSWALDO AUGUSTO SANDOVAL BORJA y DIANA
GABRIELA FIERRO ARIAS.

CUANTIA: USD. 500,00

W.P. DI: 3 COPIAS

En esta ciudad de San Francisco de Quito, capital de la
República del Ecuador, hoy día MIERCOLES OCHO DE NOVIEMBRE
DEL AÑO DOS MIL SEIS, ante mí doctor JAIME AILLON ALBAN,
NOTARIO PUBLICO CUARTO DE ESTE CANTON, comparecen a la
celebración de la presente escritura pública, por una parte,
en calidad de CEDENTES, los cónyuges señores: ingeniera
MONICA ALEXANDRA FERNANDEZ TUFINO y GALO HERNAN CALDERON
SERRANO, casados; por sus propios derechos; y, por otra
parte, en calidad de CESIONARIOS, los señores: ingeniero
OSWALDO AUGUSTO SANDOVAL BORJA, casado con la señora
Patricia Mercedes Pazmiño Valle; y, la señorita DIANA
GABRIELA FIERRO ARIAS, soltera, también por sus propios
derechos. Los comparecientes son de nacionalidad
ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces y hábiles
para contratar y obligarse, domiciliados y residentes en
esta ciudad y cantón Quito, a quienes de conocer doy fe, y

me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: SEÑOR NOTARIO.-

En el registro de escrituras públicas, sírvase insertar y autorizar una de la cual conste la presente CESION DE PARTICIPACIONES, que se otorga al tenor de las siguientes

cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen al otorgamiento de la presente escritura, los señores: ingeniera Mónica Alexandra Fernández Tufiño y Galo Hernán Calderón Serrano en su calidad de CEDENTES; y, por otra parte, los señores ingeniero Oswaldo Augusto Sandoval Borja y la señorita Diana Gabriela Fierro Ariás en su calidad de CESIONARIOS, los comparecientes son hábiles y capaces para obligarse en esta clase de contratos y obligaciones y que lo hacen de forma libre, voluntaria y espontánea. SEGUNDA.-

ANTECEDENTES: a) La compañía GEDINT CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Cuarto doctor Jaime Aillón Albán, el nueve de enero del dos mil seis, legalmente inscrita ante el Registro Mercantil de este cantón Quito, el catorce de marzo del año dos mil seis. b) El capital social de la compañía se halla suscrito por un mil quinientos dólares americanos, pagado setecientos cincuenta dólares americanos y adeudado setecientos cincuenta dólares americanos, representados en un mil quinientas participaciones. c) LA CEDENTE, ingeniera Mónica Alexandra Fernández Tufiño es propietaria de quinientas participaciones, pagado doscientos cincuenta dólares americanos en capital numerario; y, doscientos



NOTARIA
CUARTA

DR. JAIME AILLON ALBAN

cincuenta dólares americanos en capital adeudado. d) Que la Junta Universal de Socios reunida el veinte y nueve de agosto del dos mil seis autoriza a la ingeniera Mónica Fernández Tufiño conjuntamente con su cónyuge Galo Calderón Serrano para que procedan a ceder sus quinientas participaciones a perpetuidad a favor del ingeniero Oswaldo Sandoval Borja y la señorita Diana Fierro Arias. **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES:** La ingeniera Mónica Alexandra Fernández Tufiño y Galo Hernán Calderón Serrano en forma libre, voluntaria y por sus propios derechos y sin que exista presión de ninguna naturaleza, mediante este instrumento público, tienen a bien CEDER sus quinientas participaciones, distribuidos así: a favor del ingeniero Oswaldo Sandoval Borja doscientas cincuenta y cinco participaciones; y, a la señorita Diana Gabriela Fierro Arias doscientas cuarenta y cinco participaciones. **CUARTA.- FACULTADES:** LA CEDENTE ~~PUEDEN~~ ~~PAR~~ ~~LOS~~ ~~DESIGNARIOS~~, para que procedan a los trámites particulares de ley ante las autoridades competentes, hasta lograr su inscripción en el Registro Mercantil, manifestando también que por este concepto LA CEDENTE no tiene nada que reclamar a los DESIGNARIOS tanto en el presente como en el futuro. **QUINTA.- PRECIO:** Las partes acuerdan en forma libre y voluntaria en concepto de precio de esta negociación la cantidad de quinientos dólares americanos. **SEXTA.- CONTROVERSIA:** Las partes integrantes de este instrumento público, para el caso de suscitarse algún tipo de controversia, derivado de este contrato, renuncian fuero y domicilio y se someterán a los

señores jueces del cantón Quito. SEPTIMA.- ACEPTACION: Ambas partes aceptan en su totalidad el contenido de este contrato por estar apegados a sus derechos. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y Ley para la plena validez de esta clase de instrumentos públicos. HASTA AQUI LA MINUTA, la misma que se encuentra firmada por el doctor Rodrigo Viera, portador de la matrícula profesional numero mil ochocientos ochenta y tres del Colegio de Abogados del Azuay.- Para el otorgamiento del presente instrumento público, se observaron todos los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue íntegramente a los comparecientes, aquellos se afirman y ratifican en todo lo expuesto, y firma junto conmigo el Notario, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

X

ING. MONICA ALEXANDRA FERNANDEZ TUFINO C.C. 18031785-0

X

GALO HERNAN CALDERON SERRANO C.C. 170940493-1

X

OSWALDO AUGUSTO SANDOVAL BORJA C.C. 170976888-9

X

DIANA GABRIELA FIERRO ARIAS C.C. 17193369-9

Firmado) DOCTOR JAIME AILLON ALBAN.- NOTARIO PUBLICO CUARTO DEL CANTON QUITO.-

A CONTINUACION LOS HABILITANTES.-

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 17704043

CALDERON SERRANO GALO HERNAN
PICHINCHA/AMATO/SANTA CRISCA

02/05/1973

FECHINCHES/AMATO

GONZALEZ SUAREZ

06/11/2004



ECUATORIANA ***** V333312212

CASADO MONICA A FERNANDEZ TUEINO

SUPERIOR ING. SISTEMAS DE INFORMACION

GALO HERNAN CALDERON

ANA ISABEL SERRANO

AMATO 23/07/2004

REN 1101388



Notario

Dr. Jaime Aillón Albán
Quito - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 15/10/2008

CERTIFICADO DE VOTACION

174-0008/1 NUMERO
1709404331 CEDULA

Elecciones CALDERON SERRANO GALO HERNAN
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA/ PROVINCIA
LA VICENTINA PARROQUIA

QUITO CANTON

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 180611785-0

FERNANDEZ TUEINO MONICA ALEXANDRA
TUNGURAHUA/AMATO/SAN FRANCISCO

19 MAYO 1979

0003-0059-01938 F

TUNGURAHUA/AMATO

LA MATRIZ 1979



ECUATORIANA ***** V333312212

CASADO GALO HERNAN CALDERON SERRANO

SUPERIOR ESTUDIANTE

FAUSTO A FERNANDEZ HIDALGO

ANGELICA TUEINO BELTRAN

AMATO 23/06/2004

REN 0171094



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 15/10/2008

CERTIFICADO DE VOTACION

1806-0008/1 NUMERO
180315785 CEDULA

Elecciones FERNANDEZ TUEINO MONICA ALEXANDRA
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA/ PROVINCIA
HUACHI CHICO PARROQUIA

AMATO CANTON

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA No. 170976888-9

SANDOVAL BORJA OSWALDO AUGUSTO

07/09/2003

1971

PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

LUGAR DE NACIMIENTO 007- 0312 05421

REG. CIVIL PICHINCHA/QUITO

CONTRATE SUAREZ 1971

[Firma]

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** E333312222

CASADO PATRICIA MERCEDES PAZMINO V-

SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

ARTURO OSWALDO SANDOVAL

CECILIA MORINE BORJA

QUITO 08/11/2003

08/11/2013

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 1218871-00

[Firma]

FIRMA DE LA AUTORIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 15/10/2008

CERTIFICADO DE VOTACION

148-0367-170976888

NUMERO CEDULA

SANDOVAL BORJA OSWALDO AUGUSTO

APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA

PROVINCIA

ECOTOCOLEAO

PARROQUIA

QUITO

CANTON

[Firma]

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Notaría 4ta.



Dr. Jaime Aillón Albán

Quito - Ecuador

ECUATORIANA***** V8323V8224

IND. DACE

CECULA DE CIUDADANIA No. 170976888-9

BACHILLER

PROFESOR

EDGAR PATRICIO FIERRO

SANDOVAL BORJA OSWALDO AUGUSTO

05/09/2003

1971

PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

LUGAR DE NACIMIENTO 007- 0312 05421

REG. CIVIL PICHINCHA/QUITO

CONTRATE SUAREZ 1971

FORMA No. REN Pch 0781930

[Firma]

FIRMA DEL CEDULADO



PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA No. 170976888-9

BIANCA GABRIELA

CECILIA MORINE BORJA

QUITO

08/11/2003

08/11/2013

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN Pch 0781930

[Firma]

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 15/10/2008

CERTIFICADO DE VOTACION

148-0367-170976888

NUMERO CEDULA

BIANCA GABRIELA

APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA

PROVINCIA

CHAUPICURU

PARROQUIA

QUITO

CANTON

[Firma]

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON: Dr. Jaime Aillón Albán, Notario Cuarto del Cantón Quito, CERTIFICA y da FE, de que la COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO que antecede ES FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista.

Quito a,

08-11-2008

GEOINT CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE GEOINT CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de agosto del año dos mil seis, siendo las veinte horas y en el local social de la empresa GEOINT CIA. LTDA., ubicado en la calle Ignacio San María E3-30 y Juan González de esta ciudad, se procede a realizar la Junta Universal de Socios con la asistencia de las siguientes personas Ing. Oswaldo Sandoval Borja, propietario de 500 participaciones sociales de un dólar americano cada una de ellas, La Ing. Mónica Alexandra Fernández Tufiño propietaria 500 participaciones sociales de un dólar americano cada una de ellas y las Srta. Diana Gabriela Fierro Arias propietaria de 500 participaciones sociales de un dólar americano cada una de ellas, siendo por lo tanto el capital social asistente de un mil quinientos dólares americanos, que es la totalidad del capital social de la compañía. Preside la sesión el Ing. Oswaldo Sandoval Borja en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretaria la Ingeniera Mónica A Fernández Tufiño en su calidad de Gerente de la misma. El Sr. Presidente dispone que la Srta. Secretaria proceda a efectuar la lista de asistentes, quien cumplido lo ordenado, establece la presencia de la totalidad de socios que representan la totalidad del capital social de la empresa. Una vez establecido el quórum reglamentario, los socios en pleno ejercicio del derecho contemplado en el Art. 238 de la Ley de Compañías y décimo séptimo de los Estatutos Sociales vigentes, acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Socios para tratar y resolver exclusivamente sobre los siguientes puntos Primero.- Conocer sobre la renuncia presentada por la Ing. Mónica Alexandra Fernández Tufiño al cargo de Gerente General de GEOINT CIA. LTDA.. Segundo.- Nombrar un nuevo Gerente general de GEOINT CIA. LTDA. . Tercero.- Liquidación económica por salida como socia de GEOINT CIA. LTDA. de la Ing. Mónica Alexandra Fernández Tufiño. Cuarto.- Cambio de firmas en la cuenta corriente que GEOINT CIA. LTDA. mantiene en el banco ProduBanco. Quinto.- Cesión de las 500 participaciones pertenecientes a la Ing. Mónica Alexandra Fernández Tufiño.

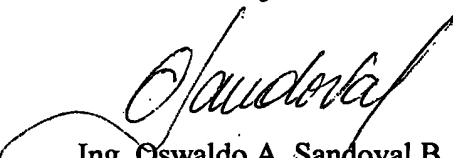
Tomada la resolución anterior, el Sr. Presidente declara instalada la Junta pasándose a considerar el primer punto. El Ing. Oswaldo Sandoval toma la palabra y hace conocer a la Junta General de Socios la carta de renuncia irrevocable al cargo de Gerente General de GEOINT CIA. LTDA, presentada por la Ing. Mónica A Fernández Tufiño, la misma que es aceptada de manera unánime por la Junta General de Socios de GEOINT CIA. LTDA. Con relación al segundo punto el Ing. Oswaldo Sandoval mociona el nombre de la Srta. Diana Gabriela Fierro Arias para el cargo de Gerente General de GEOINT CIA. LTDA. , moción que es aceptada y sometida a votación, es aprobada por unanimidad, proclamándose el resultado en el sentido de que queda nombrada Gerente General de GEOINT CIA. LTDA. Diana Fierro Arias. Con respecto al tercer punto la junta General de Socios de GEOINT CIA LTDA., acuerda

Ignacio San María E3-30 y Juan González
Edificio Metrópoli. Dpto. 304
www.geomaticaintegral.com

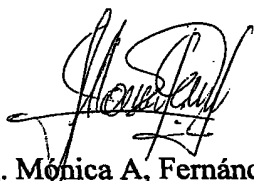
Teléfonos: 2242197 / 2250329 / 2535651 / 09 6270677
Quito - Ecuador

y acepta que la compañía cancele a la Ing. Mónica Fernández Tufiño con la suma de un mil doscientos sesenta dólares americanos en concepto de cancelación de aportes pasivos y reconocimiento de obligaciones contraídas por la empresa con la socia, valor que será cancelado de la siguiente manera: un cheque a la fecha por el valor de \$ 630,00 al momento de suscribir el acta; el saldo, es decir \$ 630,00, a través de un pagaré con fecha de vencimiento a sesenta días, suscrito y firmado por el Ing. Oswaldo Sandoval B., presidente ejecutivo. Y un cheque a la fecha por el valor de \$ 250,00 que corresponde al pago del capital social, el que será cancelado por los socios Ing. Oswaldo A. Sandoval B., y, Srta. Diana G. Fierro Arias. Referente al cuarto punto, La Junta General de Socios acuerda cambiar el registro de firma y rúbrica de la cuenta corriente que GEOINT CIA. LTDA. mantiene en el Banco ProduBanco. Para este efecto se enviará atenta carta al citado banco. La junta decide además que únicamente se registrará las firma y rúbrica del Ing. Oswaldo Augusto Sandoval Borja como Presidente de la compañía. Sobre el quinto punto el Ing. Oswaldo Sandoval propone a la Junta General de Socios autopizar la cesión de las participaciones sociales de la Ing. Mónica Fernández Tufiño a favor del Ing. Oswaldo Augusto Sandoval Borja y de la señorita Diana Gabriela Fierro Arias en los porcentajes del 51% y 49%, respectivamente. La Junta General de Socios de GEOINT CIA. LTDA. acepta la moción, quedando autorizada la Ing. Mónica Fernández Tufiño a ceder sus participaciones a favor del Ing. Oswaldo Augusto Sandoval Borja y de la Srta. Diana Gabriela Fierro Arias en los porcentajes antes mencionados.

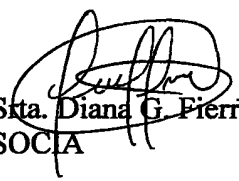
Por no haber otros asuntos a tratarse, la Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por secretaría, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman junto con el señor Presidente y Secretaria que certifica.



Ing. Oswaldo A. Sandoval B.
Presidente Ejecutivo
GEOINT CIA. LTDA.



Ing. Mónica A. Fernández T.
Gerente General
GEOINT CIA. LTDA.



Srta. Diana G. Fierro Arias
SOCIA



NOTARIA
CUARTA

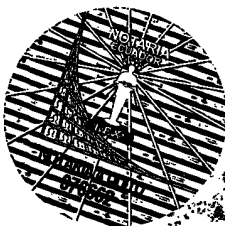
DR. JAIME AILLON ALBAN

...TA AQUI LOS HABILITANTES.-

Se otorgó ante mí en la fecha que consta del presente instrumento, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES EN LA COMPANIA "GEOINT CIA. LTDA.", OTORGADA POR LOS CONYUGES SEÑORES ING. MONICA ALEXANDRA FERNANDEZ TURISO y GALO HERNAN CALDERON SERRANO EN FAVOR DE LOS SEÑORES ING. OSWALDO AUGUSTO SANDOVAL BORJA y DIANA GABRIELA FIERRO ARIAS, debidamente sellada y firmada en Quito, hoy día lunes trece de noviembre del año dos mil seis.



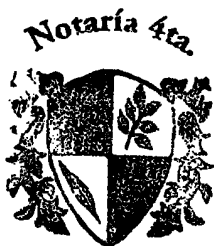
Dr. Jaime Aillón Albán
Quito - Ecuador



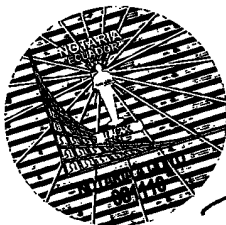
Dr. Jaime Aillón Albán
NOTARIO CUARTO
QUITO

/end/

RAZON: DOCTOR JAIME AILLON ALBAN, NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO: Tomé nota de la presente escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES, al margen de la escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA denominada "GEOINT CIA. LTDA.", OTORGADA ante mí, el NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS. En Quito, hoy día MIERCOLES VEINTE Y DOS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.-



Dr. Jaime Aillón Albán
Quito - Ecuador



Dr. Jaime Aillón Albán
NOTARIO CUARTO
QUITO



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número **590** del REGISTRO MERCANTIL de catorce de marzo del dos mil seis, a fs. 501, tomo 137 correspondiente a la compañía **"GEOINT CIA. LTDA."** referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, a siete de marzo del año dos mil siete. **EL REGISTRADOR.-**

DR. HÉCTOR GAVILANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL SUPLENTE
DEL CANTÓN QUITO



ng

